



II GRAN CONCURSO



DISFRACES TERRORIFICOS

MÁS INFORMACIÓN:

Bibliotecas Municipales de Tocina y Los Rosales

Tlf.s :686 907 311 (Monitor cultural)

663 974 865 (solo WhatsApp)

f bibliBiblioteca Municipal "Ramón Carande"

@bibliotecas_tocinaylosrosales

PLAZO de Presentación

31 DE OCTUBRE DE 2024

DE 16:00 A 00:00H





La Delegación de Cultura convoca el II Concurso "Disfraces terroríficos", dentro de su programación dedicada a Halloween. Este concurso se registrará por las siguientes BASES:

1. TEMÁTICA

Concurso de disfraces terroríficos de Halloween.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso los niños/as, jóvenes y adultos residentes en el municipio de Tocina y Los Rosales. Sólo se admitirá una participación por categoría.

3. CATEGORÍAS

INDIVIDUAL:

- **INFANTIL:** niños y niñas desde 0 a 13 años.
- **JUVENIL:** de 14 a 30 años.
- **ADULTOS:** a partir de 31 años.

GRUPAL:

Mínimo 4 participantes, pudiendo ser de diferentes edades.

4. FORMA DE PARTICIPACIÓN

Se enviará UNA ÚNICA FOTOGRAFÍA con el/la/los/las participantes disfrazados/as, mediante WhatsApp, al siguiente número: 686.907.311

Deberá aportarse la siguiente información:

NOMBRE DEL/LOS PARTICIPANTES
CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPAN
NOMBRE DEL DISFRAZ O DEL GRUPO



5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación será: EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 DESDE LAS 16:00H A LAS 00:00H.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por un/a representante de la Delegación de Cultura, un/a representante del AMPA "Virgen de Fátima" y por un/una representante de la Fundación TAS.

7. GANADORES/AS Y PREMIOS

El jurado designará 4 PREMIOS:

CATEGORÍA INDIVIDUAL: vale de 30€ para canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales (un vale para cada premio).

CATEGORÍA GRUPAL: vale de 100€ para canjear en comercios locales de Tocina y Los Rosales.

8. AUTORIZACIÓN DE IMÁGENES

Al participar en el concurso se acepta la difusión de las imágenes en las Redes Sociales del Ayuntamiento de Tocina y de las Bibliotecas Municipales de Tocina y Los Rosales, incluidos menores de edad (de quienes se hacen responsables sus padres, madres y/o tutores legales).

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y OBSERVACIONES

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.

